Eisenhower Anunció la Formación de una Comisión Aliada Interventora Para Italia

LOS RUSOS CONSOLIDAN POSICIONES EN KERCH

Rumania y Polonia, Objetivos Soviéticos

Han reocupado las ciudades de Ivanka y Grigoriki

MOSCU, 10. — Los ejércitos del general Vatutin [illegible] su avance [illegible] por las estepas de la Ucrania occidental, en dirección a Polonia y Rumania y reconquistaron las ciudades de Ivanka y Grigoriki y más de 60 localidades, entre ellas, 22 de importancia.

Abriéndose paso por la región del oeste de Kiev, las columnas soviéticas continúan desarrollando su maniobra de ruptura y flanqueo y se acercan rápidamente a Kirostes, Sitomir, Berdiche y Belaya Berkov.

Entre tanto la ciudad de Kerch se halla a punto de caer en poder de las fuerzas soviéticas que establecieron las cabezas de puente en el extremo oriental de la península de Crimea y prosigue la ofensiva rusa en el oeste y noroeste de Nevel, en dirección al extremo septentrional de la antigua frontera polaca de los Estados Bálticos. En las últimas 24 horas, los rusos tomaron por asalto varias localidades en este sector.

★ SUPLEMENTO DE MEDIANOCHE

MOSCU, 10. — El suplemento al comunicado soviético de medianoche informa que en la región de Kiev, unidades soviéticas han presionado un grupo de 1.500 alemanes, hacia el río Teteref, poniéndoles en desordenada fuga.

En el avance hasta Orebenki, 2.000 alemanes fueron muertos.

En la península de Kerch, al nordeste de la ciudad del mismo nombre, unidades rusas capturaron una posición germana, poderosamente fortificada, tras duro combate.

En el frente de Nevel, los rusos rechazaron cinco contraataques alemanes, infligiendo a éstos cruentas bajas.

★ COMENTARIO AMERICANO

WASHINGTON, 10. — El redactor de asuntos militares del "Washington Post" escribe hoy sobre la situación en el frente oriental a raíz del avance ruso:

"Las tropas alemanas, en retirada, son perseguidas de cerca por los soviéticos mientras se encuentran a punto de tener que afrontar al más antiguo aliado de Rusia: el general Invierno.

"A menos que efectúen una retirada rápida, la gran derrota que los alemanes sufrieron ya, se convertirá en un completo desastre.

"Todo parece indicar que ha llegado lo que Clausewitz llamaba "punto culminante de la guerra" y tal impresión aparece reforzada por el discurso del propio Hitler.

"Impresionados por los éxitos de Moscú, Hitler pide luchar hasta el fin, aunque la amenaza de ejecuciones en masa, no parece dar el mejor medio para conseguirlo".

★ NORMALIDAD EN KIEV

MOSCU, 10. — Las fuerzas soviéticas que avanzan desde Kiev han recorrido ya la mitad de la distancia que separa la capital de Ucrania de la ciudad de Zhitomir, importante empalme ferroviario sobre el último ferrocarril norte-sur que queda en poder de los alemanes en territorio ruso.

Los rusos han ocupado numerosas localidades sobre la margen oriental del río Teteref, que corre desde Zhitomir en dirección al noreste para desaguar en el Dnieper al norte de Kiev. Los alemanes no intentarán mantenerse sobre este río, por cuanto otra importante columna rusa avanza a lo largo de la margen derecha desde el noreste.

Las últimas informaciones que se reciben del frente de lucha señalan que la ciudad de Kiev vuelve rápidamente a la normalidad, en tanto que el alto comando soviético está adoptando las medidas necesarias para convertir a dicha ciudad en la principal base de abastecimientos de las fuerzas que avanzan hacia el oeste.

★ COMUNICADO RUSO

MOSCU, 10. — Las fuerzas motorizadas del general Vatutin que avanzan victoriosamente al noroeste de Kiev, se encuentran hoy a menos de 24 kilómetros del importante empalme ferroviario de Korosten, el cual controla el último ferrocarril antes de llegar a la frontera polaca.

Otra columna soviética que avanza hacia el suroeste, ha llegado a un punto situado 30 kilómetros más allá de la capital de Ucrania y a sólo 20 kilómetros del importante centro de comunicaciones de Berdichev.

Un nuevo avance realizado al sur de Kiev amenaza ahora el empalme ferroviario y carretero de Byelaya Tserkov, que se encuentra a 15 kilómetros de Kiev, con lo cual importantes fuerzas alemanas destacadas en la curva del Dnieper, corren inminente peligro de verse rodeadas.

El alto comando alemán lanzó a la lucha nuevas reservas, pero a pesar de ello los rusos continúan avanzando, a medida que reciben refuerzos a través del Dnieper. Los alemanes luchan encarnizadamente para ganar tiempo, con el objeto de poder preparar nuevas líneas defensivas, pero los rusos con sus continuos ataques no dan descanso al enemigo.

Las copiosas lluvias de otoño, que pueden ayudar a los germanos, ya han comenzado, haciendo más difíciles los movimientos ofensivos soviéticos.

En la península de Crimea, la artillería rusa cañonea la ciudad de Kerch, en tanto que las fuerzas del ejército ruso, apoyadas por la marinería, continúan avanzando hacia la ciudad.

Al oeste y noroeste de Nevel, continúa la lucha con gran intensidad, a medida que se hacen más violentos los ataques rusos en procura de la frontera con Letonia.

★ [illegible]

ESTOCOLMO, 10. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando alemán, dice:

"En la península de Crimea, ayer sólo tuvieron lugar luchas de carácter local.

"Al sudeste de Perekop, unidades rumanas, mediante violentos contraataques, reconquistaron alturas que habían perdido temporariamente.

"En el frente del Dnieper, fracasaron ataques enemigos contra las cabeceras de puente alemanas de Kherson, al sudoeste de Dnepropetrovsk y al norte de Krivoi Rog.

"Seis naves rusas que trataron de penetrar en el estuario del Dnieper, fueron hundidas por las unidades patrulleras alemanas y dos fueron capturadas".

Entrevistó al General Gilbert, Mr. N. Armour

BUENOS AIRES, 10.—En horas de la tarde, estuvo en la Cancillería, conversando con el titular de la misma, general Gilbert, el embajador de los EE. Unidos, señor Norman Armour.

Los asuntos tratados en la entrevista no fueron dados a conocer.

HAY AGITACION EN EL TERRITORIO LIBANES

EL CAIRO, 10. — Noticias recibidas en esta capital hacen saber que la población libanesa salió a las calles de Beirut para celebrar la decisión de las Cámaras de reformar la Constitución. La situación en el país es muy tensa y las fuerzas armadas francesas patrullan constantemente las calles de la capital.

El diario de esta capital "Al Misri" anuncia en su edición de hoy que el Primer Ministro libanés, Riad Solh, envió una advertencia a las autoridades francesas, contra las medidas de vigilancia adoptadas, a menos que quieran atenerse a las consecuencias.

SANTA FE TERCERO EN EL C. ARG. DE PELOTA

PARANA, 10. — Se jugaron hoy los partidos finales del Campeonato Argentino de Pelota, correspondiendo el primer puesto al equipo de la Federación Argentina, que se impuso por 30 a 14 a Buenos Aires.

Por su parte el equipo santafesino logró clasificarse tercero al vencer por 35 a 39 a Entre Ríos.

Declararon un Puerto Chileno "Zona Militar"

SANTIAGO, 10. — A raíz de la huelga declarada por los obreros del puerto de Valparaíso, toda la zona portuaria ha sido declarada "región militar". Las fuerzas de la marinería ya se hicieron cargo de las operaciones de carga y descarga de todos los barcos. Además se abrieron registros especiales para la inscripción libre de cualquier obrero que desee hacerlo. La huelga fué declarada para resistir el decreto del gobierno que reglamenta las operaciones portuarias.

Reuniráse Pronto la Convención Radical

BUENOS AIRES, 10.— Los secretarios de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, doctores Eyto y Padilla, prosiguieron considerando la forma de concertar el propósito de la mesa directiva del cuerpo, de convocar a ésta para una fecha próxima.

El lunes, al regreso de Rosario del vicepresidente en ejercicio de la Convención, doctor Susán, presentará la misma, que ha de recaer seguramente entre el 11 y el 15 de diciembre.

El Orden
AÑO XVII ★ Diez Páginas Santa Fe, jueves 11 de noviembre de 1943 No. 5696.

Pronunció un Discurso el Presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, 10. — El discurso del presidente Vargas en conmemoración del sexto aniversario del golpe del 10 de noviembre de 1937 que estableció el actual régimen, además de anunciar la concesión hoy decretada del aumento de los salarios de los empleados civiles y miembros de las fuerzas armadas de conformidad a la elevación del standard de vida resultante de las consecuencias de la guerra, anunció también la elevación del salario mínimo en todas las clases obreras de la industria y el comercio. La innovación especial es el "salario familiar" por el que los empleados civiles y militares cobrarán además de salario o sueldo una cuota especial correspondiente a cada hijo menor o hijo inválido, aunque sea mayor.

La parte política del discurso del presidente es muy significativa, puesto que revela la decisión del doctor Vargas de introducir reformas estructurales cuando la guerra termine, por lo que advirtió, refiriéndose a las divergencias de opinión: "Nuestro mayor enemigo será todavía la divergencia interna. No preciso recordar ejemplos de otras naciones. Está en el consenso de todos que la peor forma del patriotismo, cuando nos hallamos en plena lucha, es impedir o dificultar por cualquier medio el esfuerzo común para vencer la guerra. No tenemos tiempo de desperdiciar en la interpretación de fórmulas ideológicas y en el examen de las conveniencias políticas de sencilla finalidad electoral".

Subrayando en esta oportunidad que los pueblos de la vieja estructura representativa prefieren postergar la convocación de la voluntad popular y mantener a sus jefes en los puestos, Vargas añadió: "Cuando termine la guerra, en un ambiente propio de paz y de orden, con las máximas garantías de libertad de opinión reajustaremos la estructura política de la nación. Haremos, en forma amplia y segura, las necesarias consultas al pueblo brasileño. Y de las clases trabajadoras organizadas sacaremos de preferencia los elementos necesarios a la representación nacional —patronos, obreros, comerciantes y agricultores— gente nueva, llena de vigor y esperanza, capaz de crear y llevar adelante las tareas de nuestro progreso.

La preeminencia en los puestos directivos, de control y consulta, cabrá a los que trabajan y producen y no a los que se han viciado en cultivar la actividad pública como medio de subsistencia e instrumentos de sencillas acomodaciones personales".

LAS ACCIONES ALIADAS EN EL PACIFICO

Pérdidas Japonesas

Aeródromo bombardeado

CUARTEL GENERAL ALIADO SUROESTE DEL PACIFICO, 10. — El comunicado de hoy jueves informa que en el área de Kavieng, Nueva Irlanda, un avión pesado de reconocimiento bombardeó y hundió un buque mercante de 10.000 toneladas durante la noche. En Rabaul, bombarderos medios hundieron tres lugares, dos barcazas, destruyeron depósitos de combustibles y silenciaron baterías antiaéreas. Aeroplanes de ataque seguidos por bombarderos medios que atacaron el aeródromo de Alexishafen sorprendieron en tierra a aeroplanos japoneses de los cuales veinticinco fueron destruidos y otros averiados.

De veinte o treinta cazas japoneses que intentaron interceptar los aviones aliados, fueron abatidos catorce, siendo probable también la destrucción de otro. Los aliados perdieron tres cazas.

Sobre el valle Markham patrullas de cazas derribaron tres cazas japoneses. Cazas aliados derribaron un bombardero y caza japonés en Buka, islas Salomón. Interceptando veinte bombarderos en picada los japoneses que efectuaban un ataque contra la navegación, cazas aliados derribaron trece bombarderos y trece cazas con certeza, con tres bombarderos y cuatro cazas probables. Los aliados perdieron ocho aviones y dos barcos sufrieron daños de poca importancia y bajas ligeras.

Sometióse a una Prueba al Vapor "Esmeralda"

BUENOS AIRES, 10. — Hoy fué sometido a una prueba de máquinas el vapor Esmeralda recientemente adquirido por la Flota Mercante del Estado que será oportunamente bautizado con el nombre de Río Deseado.

El mencionado barco que pertenecía a la Compañía de Navegación del Ultramar fué traído, como se recordará, desde el puerto brasileño de Recife, siendo objeto posteriormente de las reparaciones necesarias.

El Esmeralda zarpó a las 10 del dique No. 1 retornando al mismo a la caída de la tarde.

DESCONFIAN EN CUBA DEL GENERAL FRANCO

LA HABANA, 10. — El senador Agustín Cruz presentó una moción en el Senado Nacional oponiéndose a la ratificación del tratado con España concerniente a los fondos congelados aquí y en España. Cruz dijo que su acción se fundaba en el desarrollo de la política internacional como resultado de la política extranjera de Franco, declarando que éste estaba ayudando a los intereses del Eje, como lo patentiza la el gobierno español al enviar un mensaje de congratulación al gobierno controlado por los japoneses de Filipinas.

ANIVERSARIO DEL ROTARY CLUB

BUENOS AIRES, 10. — Con motivo de cumplirse en la fecha el 24 aniversario de la fundación del Rotary Club de Buenos Aires, los socios de la institución y sus familias se reunieron esta noche en un banquete servido en el Plaza Hotel.

Génova Fué Bombardeada

ARGEL, 10. — En los raids efectuados por la aviación aliada, durante anoche y la madrugada de hoy, fueron reciamente bombardeados los muelles y las redes ferroviarias de la ciudad de Génova, causando las bombas incendios, perceptibles a grandes distancias. — (N. de R.: La nota gráfica, muestra al lector una vista de la ciudad de Génova, a que hace mención el despacho transcripto).

Homenaje a la Memoria del Dr. Rodolfo Rivarola

BUENOS AIRES, 10. — Con motivo de cumplirse en la fecha el primer aniversario de la muerte del doctor Rodolfo Rivarola, se rindieron diversos homenajes a la memoria del ilustre hombre público argentino.

A las 10, fueron descubiertas, en su sepulcro, en el Cementerio del Norte, dos placas recordatorias, dedicadas por la Comisión Nacional de Homenaje y por el Instituto de Cultura Argentino-Brasileño, haciendo uso de la palabra en representación de ambos organismos, los Dres. J. Honorio Silgueira y César Viale.

Por la tarde, en el salón de actos del Colegio Nacional Buenos Aires se llevó a cabo un acto académico, en el cual disertó sobre la personalidad del maestro el doctor Juan P. Ramos.

Fué Recordado el Pacto de San José de Flores

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde se efectuó en los salones del Club del Progreso un acto de recordación del pacto de unidad nacional firmado en San José de Flores, el 10 de noviembre de 1859. Disertó sobre el hecho histórico, el presidente de la Junta de Estudios Históricos, doctor Bartolomé Galíndez.

Inspección de Unidades de la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 10. — El viernes se ausentará por vía terrestre el director general de la Gendarmería Nacional, coronel Fortunato Giovannoni, acompañado de su ayudante, comandante Roberto Infante, con el fin de inspeccionar las unidades destacadas en distintos puntos de los territorios nacionales del Chaco y Formosa.

EL C. REPRESENTATIVO AUSTRIACO SE FORMO

LONDRES, 10. — Quedó oficialmente constituído hoy el Comité Representativo Austriaco. Está compuesto por dos miembros de las organizaciones obreras, dos socialistas, dos demócratas y dos católicos, pero se reservan dos bancas para otros tantos representantes comunistas.

El presidente del organismo es Franz Novy, ex miembro del Consejo Municipal de Viena, y como vicepresidentes figuran el profesor Friedrich Hertz, por los demócratas, y el doctor Franz Schneider, por los católicos. El Comité desarrollará una labor destinada a apoyar todas las fuerzas antifascistas en Austria, que combatan contra Hitler por una república Austríaca libre, independiente y democrática.

Un Cementerio de Aviones



Cuando las fuerzas aliadas se apoderaron de este aeródromo japonés, en las Islas Salomón, hallaron gran cantidad de aviones nipones destruidos, a raíz de los bombardeos aliados a que fuera sometida esa zona, con anterioridad.

El Nuevo C. Francés

Dió ayer un comunicado

ARGEL, 10. — Presidido por el general De Gaulle, se reunió el nuevo Comité Francés de Liberación Nacional, dando a conocer el siguiente comunicado:

"El Comité, ampliado y vigorizado por la inclusión de representantes de las tendencias políticas y del movimiento de resistencia, prosigue su tarea de seguir la guerra para la liberación de la nación, la derrota del enemigo el triunfo de la justicia, el restablecimiento de la república democrática y social y la restauración de la grandeza de Francia. El Comité cuenta con el apoyo de todos los franceses. El Comité ha expresado a los ejércitos de tierra, mar y aire, a sus dirigentes y a los combatientes del movimiento de resistencia, el amor y el orgullo de la nación por sus hechos y su completa confianza. Unida en la lucha y en la prueba, segura de sí misma y del futuro, Francia, junto con todos sus apreciados y valientes aliados, marcha hacia la victoria".

PRESTARAN JURAMENTO NUEVOS MAGISTRADOS

BUENOS AIRES, 10. — El viernes a las 15.30, en audiencia pública, en la Cámara del Crimen y con la asistencia del Ministro de Justicia, prestarán juramento los nuevos magistrados del fuero, ascendidos a raíz de la jubilación del doctor Ramón Porcel de Peralta, vocal de aquel tribunal.

Llegarán los Náufragos del "Vaquillona" a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10. — A bordo del buque argentino "Edimburgo", que llegará mañana a la Dársena Norte, arribarán de regreso a esta capital el capitán y cuatro oficiales del vapor de la misma bandera, "Vaquillona", que se hundiera a la altura de Santa Martha, frente a la costa del Brasil.

ASESINARON AL GENERAL FRANCES M. E. DEBENEY

BERNA, 10. — La radio de Vichy anunció hoy que el general M. E. Debeney, falleció en un sanatorio de Bourges, a causa de las heridas recibidas a raíz de una agresión "terrorista".

El general Debeney fué miembro del Alto Consejo de Guerra de Francia hasta 1934.

Obras Camineras por valor de 4.000.000 de Pesos

BUENOS AIRES, 10. — La Administración General de Vialidad Nacional aprobó la construcción de once nuevas obras camineras, a realizarse en distintos puntos del país, cuyos presupuestos en conjunto alcanzan a la suma de 4.000.000 de pesos.

Los trabajos serán efectuados en zonas de Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, Salta, San Luis, La Pampa, Neuquén, Chubut y Tierra del Fuego.

Fué Librado al Tránsito el Túnel Trasandino

MENDOZA, 10. — De acuerdo a lo resuelto por la empresa de los Ferrocarriles del Estado de Chile, hoy fué reabierto al tránsito de automóviles el túnel trasandino.

Sigue la Penetración Aliada en la Península

Los británicos ocuparon posiciones importantes

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 10. — Se facilitó hoy la siguiente declaración del general Eisenhower: Primero, como comandante en jefe de las fuerzas aliadas, deseo anunciar la formación de la comisión aliada interventora para Italia, que como consecuencia de la rendición italiana, asumió hoy los deberes para llevar a cabo las condiciones del armisticio y para coordinar la economía italiana para que preste apoyo completo a las naciones unidas en la lucha contra Alemania.

Segundo: Se nombró al general Joyce, de Estados Unidos, presidente suplente en las funciones de la comisión aliada interventora que tendrá sede en un lugar donde radica el gobierno italiano. Joyce actúa como jefe de dicha comisión, operando bajo la dirección del comandante general de las fuerzas aliadas, ante quien es responsable. La comisión tiene facultades para intervenir en actividades militares y económicas de Italia, de acuerdo con lo que se instruye en el armisticio.

Tercero: Italia tiene un nuevo papel en la guerra, que consiste en luchar contra el enemigo común: Alemania. La comisión interventora se asegurará de que todos los recursos económicos y potencial humano de Italia se apliquen donde puedan ser más provechosos para la lucha.

Cuarto: En todas las áreas a retaguardia de las zonas de combate, el gobierno militar aliado en el territorio enemigo será reemplazado gradualmente por administración italiana ejercida bajo la vigilancia de la comisión interventora. Esperamos que el gobierno italiano amplíe su composición política y fortalezca su estructura administrativa y la transferencia a la administración italiana de las funciones ejercidas por "Amgot" se hará sincronizadamente con el desarrollo de estas circunstancias. Esto no significa [illegible] territorio italiano a la administración italiana sin restricciones.

Quinto: "Amgot" continúa aún avanzando con el quinceavo grupo de ejército para organizar los territorios donde son expulsados los alemanes y mantiene presión constante como si fuera "cabeza de lanza", haciéndose cargo de los municipios desorganizados como consecuencia de la retirada nazi, restaurando la vida civil atormentada un tiempo por el fascismo, y abriendo paso para movimientos militares inmediatos hacia el frente.

Sexto: Cuando fué concedido el armisticio, el comandante general de los aliados designó una comisión militar presidida por el teniente general F. N. Mason Macfarlane enviada al gobierno italiano que funcionaba en la sede temporal de dicho gobierno. Las funciones de esta misión incluían muchas facultades de la comisión aliada interventora y las funciones de esta misión se realizaron como habían sido planeadas, siendo actualmente reemplazada la misión por la comisión aliada interventora.

Séptimo: El general Macfarlane, que rindió servicios excelentes, se reintegra a su puesto de gobernador de Gibraltar.

Octavo: Bastante antes de la rendición forjáronse planes y organizóse el personal para estar preparado a hacer frente al problema de organizar la intervención derivada del armisticio. Se organizó la comisión aliada interventora dividida en cuatro secciones: Militar, política, económica y administrativa y de comunicaciones, cada una de ellas subdividida convenientemente para operar en diferentes campos indicados por los títulos respectivos.

Noveno: Se extrajo personal entre los oficiales militares, especialmente calificados y entre expertos civiles, algunos de los cuales fueron enviados a este teatro de guerra para fines relacionados con los asuntos civiles. Otros son técnicos, muchos de los cuales trabajaban en la industria militar del gobierno.

Décimo: Debe tenerse en cuenta que en todos estos cambios se siguió una línea de ligar al gobierno italiano a los términos del armisticio, que estipulan que el comandante general de las fuerzas aliadas se reserva el derecho de adoptar cualquier medida que a su juicio pueda ser necesaria para protección de los intereses de las fuerzas aliadas o para la continuación de la guerra y el gobierno italiano está obligado a adoptar la administración a las condiciones que dicte el comandante en jefe de los aliados.

Undécimo: Las naciones unidas están transformando a Italia en instrumento efectivo de guerra contra Alemania. Se preocupan de que el gobierno italiano consiga resultados tangibles. El gobierno de Italia, conduciendo a todo su pueblo hacia la resistencia vigorosa contra los alemanes, puede apresurar la rendición de su país demostrando su valía ante las naciones unidas.

Duodécimo: La consecuencia del acuerdo de la conferencia tripartita en Moscú estableció el consejo informativo para Italia en conjunción con la comisión aliada interventora. El consejo informativo hará frente a los problemas de la actualidad, distintos de los preparativos militares y formulará propuestas para coordinar la política aliada con respecto a Italia. En principio, el consejo informativo estará formado con representantes de Estados Unidos, Reino Unido, Unión Soviética y el Comité francés de liberación nacional. Más tarde se unirán al consejo delegados de Grecia y de Yugoeslavia.

Atentaron Contra la Siemens Schuckert

BUENOS AIRES, 10. — En las últimas horas de la tarde, dos individuos, que fueron detenidos y a quienes se identificó como Miguel Carretero y Manuel Domínguez, arrojaron piedras contra las vidrieras de la firma Siemens - Schuckert, en Avenida de Mayo al 800, destrozando tres grandes cristales de las mismas.

★ PUEBLOS OCUPADOS

ARGEL, 10. — Oficialmente se anuncia que los británicos ocuparon Carovilli, Castiglione y Forlì del Sannio.

★ EN EL RIO TRIGNO

ARGEL, 10. — El octavo ejército inglés domina la zona del río Sangro, en un frente de 5 kilómetros, habiendo ocupado las poblaciones más importantes de la parte norte del río Trigno.

★ MEJORAN POSICIONES

ARGEL, 10. — Las fuerzas británicas del general Montgomery continúa consolidando sus posiciones, preparándose para iniciar el asalto final contra la línea de invierno de Rommel, a lo largo del río Sangro. El octavo ejército, según se informó oficialmente, mejoró las posiciones ganadas anteriormente. Más hacia el interior, los canadienses continúan avanzando sobre la importante carretera Isernia-Vasto, habiendo ocupado Castiglione, 32 kilómetros al suroeste de Vasto. Al noreste de Isernia han sido ocupadas las localidades de Carovilli y Forlì del Sannio. El quinto ejército norteamericano rechazó nuevos contraataques alemanes en las últimas 24 horas. Durante los primeros ataques contra la línea alemana de invierno, los norteamericanos tomaron prisioneros y se incautaron de documentos, en los cuales el comando alemán dice que dicha línea debe ser defendida por lo menos durante ocho semanas.

"En la zona de Kiev, continúa la violenta lucha sin interrupción, a pesar del mal tiempo reinante, entre nuestras fuerzas y poderosas unidades soviéticas, que atacan en un amplio frente.

"Al oeste y noroeste de Kiev, nuestras tropas tuvieron que retirarse a nuevas posiciones ante los continuos y violentos ataques soviéticos.

"Al sudoeste de la ciudad, nuestras fuerzas lanzaron un exitoso contraataque. Cuarenta y cinco tanques rusos fueron destruidos, siendo reconquistadas varias localidades perdidas previamente.

"[illegible] continuaron atacando. En algunos puntos la lucha contra las fuerzas enemigas, que han logrado abrir algunas brechas en nuestras líneas, continúa con gran violencia. Otras brechas fueron eliminadas mediante contraataques.

"Al sud de Nevely continuó ayer la violenta lucha. Después de las ganancias territoriales logradas al principio del ataque, el enemigo se vió obligado a retirarse a sus posiciones iniciales, ante los violentos contraataques alemanes.

"La 8a. división de tanques de Brandeburgo y Westfalia, bajo el comando del [illegible] y la 12 división de [illegible] de Brandemburgo, bajo el comando del coronel Scheurepflug, se distinguieron especialmente por las luchas libradas en las batallas de los sectores sud de Rusia".

Irá a Córdoba el ex Ministro Culaciatti

BUENOS AIRES, 10.—Por razones personales, el ex ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciatti, postergó su viaje a Córdoba, hasta el viernes próximo, fecha en que lo hará por vía aérea, para reunirse en Huerta Grande con sus familiares, que partieron esta noche en tren.

Estatuto de la Flota Mercante del Estado

BUENOS AIRES, 10. — En acuerdo general de ministros se dió un decreto, por el cual se dota a la Administración General de la Flota Mercante del Estado, del estatuto orgánico que regirá su existencia y que al mismo tiempo que le concede facultades indispensables para desarrollar sus actividades con la agilidad y celeridad de una empresa comercial, determina su conexión con el engranaje administrativo general.

Se establece en el respectivo decreto que la administración estará a cargo de un Administrador General, que será un oficial superior de la armada, nombrado por el Poder Ejecutivo.

La Flota Mercante del Estado entenderá en todo cuanto se relacione con el establecimiento y explotación de líneas de navegación comercial fiscales y la adquisición o construcción de sus barcos, como también en la realización de convenios sobre tarifas, fletes o itinerarios con entidades similares extranjeras y compañías navieras argentinas o extranjeras.

El Día de la Tradición Fué Celebrado Ayer

BUENOS AIRES, 10. — Con distintos actos que contaron con la asistencia de autoridades nacionales y provinciales y numeroso público fué celebrado en todo el territorio del país el Día de la Tradición, en ocasión de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de la muerte de José Hernández, el autor de Martín Fierro.

En los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, se realizaron actos especiales en conmemoración del Día de la Tradición, "en recuerdo y honra —según la resolución— del conjunto de todas las tradiciones religiosas, sociales, históricas y culturales de nuestro pueblo y en homenaje al cantor [illegible] de las [illegible]".

En otros centros de estudios, sociales y de cultura, se realizaron diversas ceremonias, que contaron con la asistencia de autoridades nacionales, municipales y gran cantidad de público.

SE HA CREADO LA ASOCIACION "AMIGOS DE LA COSTA" EN CAYASTA

Interesantes Perspectivas Para el Futuro de esa Zona

Cayastá está de parabienes. El legendario pueblito costeño, en cuyos predios "buscando abrir puertas a la tierra", el muy hidalgo y aguerrido capitán don Juan de Garay, asentara sus plantas allá por el año 1573, fundando, con su puñado de hombres, el casción de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz; esta villa romántica y vetusta, decimos, pareciera desperezarse a través de su sueño de años y tocada de orgullo por su origen linajudo, se apresta a incorporarse a la corriente de los nuevos tiempos.

Quiere Cayastá vivir de historia, pero también vivir de progreso; sembrar en sus feraces tierras el codiciado y pingüe oleaginoso que es el maní, pero también está ávido de educar a sus hijos; desea continuar arreando sus tropillas, traficar sus géneros, "puestear" las haciendas en sus islas, pero quiere asimismo tener una avenida o válbula abierta como es el camino pavimentado a Santa Fe, para ir a buscar en la opulenta capital, lo que el trabajo rudo de la materia por más duro y negro que sea, no le proporciona... En una palabra, Cayastá, desde el fondo de sus quintas esponjadas, aspira mirar al mundo de manera nueva, con la vista puesta en el cielo y los pies bien asentaditos en la tierra.

Por todas estas cosas y por las otras, nada de extraño tiene que agitada en estos días la idea de crear una filial de la Asociación "Amigos de la Costa", cuyo organismo central está en el San Javier famoso de las reducciones mocovíes, tal iniciativa tomara cuerpo pronto y encontrase a todos los habitantes en la mejor de las disposiciones. Así fué, que en efecto, tuvo lugar una reunión de vecinos del distrito cayastacero, el día 7 de noviembre, en el local del Centro "Unión y Alegría", tratándose la fundación de una sociedad local de fomento de los intereses generales de la población. Con verdadero entusiasmo y sano optimismo cambiáronse ideas al respecto y decidióse la creación de tal entidad, adherida a la asociación más arriba mencionada; como delegado de la misma, vino el secretario general, señor Antonio Leonhardt, quien explicó a grandes rasgos los motivos y estructura de la institución que representaba, teniendo al mismo tiempo palabras de oportuna recordación para uno de los miembros de la flamante filial, que años atrás tuviera en germen el propósito de constituir un organismo vecinal de fines parecidos.

Después de un breve cuarto intermedio, procedióse a elegir la comisión directiva, a cuyo cargo correrán los trabajos y organización de la filial, quedando la misma, integrada por aclamación, en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Jesús Huarque Falcón; vicepresidente 1o., Carlos Kaufmann; vicepresidente 2o., Arturo Cantero; tesorero, Luis T. Vuisot; protesorero, Francisco Pérez; secretario, Rodolfo A. Cantero; prosecretario, Rodolfo Kaufmann; vocales, Juan Derrier, Maximino González, Edelmiro Carlen, Emilio Anderson, Abraham Sara; delegado a la comisión central, Dr. Juan Tagliero.

Saben las autoridades de la nueva institución que tienen por delante mucha tela que cortar. Pero nada los arredra, ni siquiera el atavismo o la inercia de las cosas, con todo lo que ello significara en ciertos ambientes y en otras épocas. A los problemas que a modo de común denominador se presentan a los pueblos escalonados a lo largo de toda la costa (camino asfaltado, ampliación de la red telefónica, fomento de industrias, etc.). Cayastá tiene sus propias angustias que sobrelleva con singular estoicismo, y que la asociación novel tratará de solucionar o atenuar. Ya se adelanta que entre estos problemas figuran, como nudos gordianos a resolver, los siguientes: 1o. Proporcionar luz eléctrica al pueblo. 2o. Canalización del paraje de "Las Tres Bocas". 3o. Instalación de una fábrica de aceite de maní con los productores de la zona, asociados en cooperativa. 4o. Creación del parque criollo, en el lugar denominado "Santa Fe Viejo".

Plan de Educación del Club de Niños "Belgrano"

De acuerdo al nuevo plan general de educación, puesto en práctica por el Club de Niños "Manuel Belgrano", se lleva a cabo en forma elocuente la orientación impuesta a la entidad que congrega en su seno a muchos niños santafesinos.

Dicho plan contempla las tres fases de la vida del hombre; en primer término, la moral, la que por medio de conversaciones, conferencias y libros, se inculcará los principios básicos de esta educación tan fundamental y necesaria en nuestra niñez; la parte intelectual, lo componen: selección de libros apropiados para los niños, proyecciones cinematográficas, disertaciones, breves cursos de capacitación, cursos generales de ayuda escolar, etc., y en la parte física, gimnasia metodizada, calistenia, toda clase de juegos y deportes propios para niños, en lo cual está incluído en época de verano, la natación.

OBRA SOCIAL

Si plausible es lo expuesto más arriba, no deja de contemplar la faz social; por medio de un metódico plan de acción social, se inculcan a los niños los principios humanos de solidaridad que gradualmente y dentro de su alcance, el Club de Niños irá desarrollando dentro del núcleo de sus asociados.

OBRA DE PREVENCION

La obra emprendida por el Club de Niños "Manuel Belgrano" merece el apoyo de quienes pueden hacerle llegar su valiosa cooperación. La obra de prevención social que está realizando, requiere la inversión de sumas de dinero que no está al alcance de la institución y por lo cual podrán contribuir al afianzamiento del club, todas aquellas personas que deseen hacer llegar su adhesión, como socios protectores.

Las Operaciones en el Puerto de Santa Fe

La Administración del Puerto ha dirigido una circular a las empresas que trabajan en la zona portuaria, circular que es de interés público. Expresa que ha dictado una resolución que lleva el No. 3237, disponiendo que, en lo sucesivo cada vez que una firma necesite realizar operaciones fuera de las horas reglamentarias deberá solicitar previamente la autorización respectiva a la Administración General.

Agrega que con ello se facilitará un mejor desenvolvimiento de los servicios y control de dichas operaciones. Finaliza así: "El incumplimiento de este requisito obligará a suspender sin más trámite dicha operación sin perjuicio de las medidas posteriores que esta Administración general estime corresponder.

Recital Poético en la Universidad Obrera

Hoy a las 19.30, se llevará a cabo, en el salón de actos de la Universidad Obrera de Santa Fe — 25 de Mayo 2762 — el anunciado recital poético, que estará a cargo del escritor y poeta santafesino Hno. P. Pedro Papés Bellarés, quien ha de dar a conocer al auditorio numerosas composiciones literarias que le pertenecen.

Este acto, está comprendido en el ciclo de actos culturales que realiza en el año actual, el mencionado instituto educacional; con tal motivo han sido invitados al mismo, las autoridades escolares de la provincia y los padres de los alumnos.

Antes de comenzar el recital, el coro de la Universidad Obrera de Santa Fe, entonará el Himno del Instituto y luego, varias canciones de carácter típico regional.

INTERVENCION NACIONAL

Vocal del Consejo de Educación. — La Intervención Nacional dió a conocer un decreto, por el que se nombra vocal del Consejo Gral. de Educación, al Sr. Roberto Francisco Rovere, en lugar del Sr. Horacio Caillet Bois que, como lo informaramos en su oportunidad, fué designado presidente de dicho organismo.

Fué designado también inspector general de Escuelas, con retención de su cargo de inspector seccional, el señor Jorge Alarcena.

Comisión P. de Cultura. — Por decreto del día de ayer, ha sido nombrado, con carácter ad honorem el profesor Roberto Rovere, para integrar la Comisión Provincial de Cultura, creada por la ley No. 2996 en representación del Consejo General de Educación.

Consejo General de Educación.— En el Consejo General de Educación la Intervención Nacional ha efectuado los siguientes nombramientos: Auxiliar 6o., por ascenso al señor Carlos Alberto Avellaneda, en la vacante de Guillermo Petersen, que falleció; ayudante 1o. por ascenso, el señor Juan Carlos González, en lugar del señor Avellaneda, ascendido y ayudante 6o. el señor Juan Pablo Grillo, en lugar de Juan Carlos González, ascendido.

—Por otro decreto se nombra en la misma Repartición, el siguiente personal: Oficial 5o., al señor Gabriel Montecchiari, con 30 años de servicio; oficial 8o., al señor Carlos E. Cognasso, con 15 años de servicios; auxiliar mayor, por ascenso, el señor Moisés Gómez, con 24 años de servicio; auxiliar 2o. por ascenso, a la señorita Julia S. Costa, con 21 años de servicio; auxiliar 3o. por ascenso, el señor Juan D. Lucidal, con 22 años de servicios; Auxiliar 4o. por ascenso, el señor José A. Melchiori, con 22 años de servicios; auxiliar 5o. por ascenso, el señor Pedro H. Ducido con 20 años de servicios; auxiliar 6o. por ascenso, a la señorita Adelina Desseffe, maestra normal nacional con 22 años de servicios; auxiliar 7o. por ascenso, a la señora María D. Fragoni de Rosal, con 17 años de servicios; auxiliar 8o. por ascenso el señor Cayetano Estrada, con 13 años de servicios; auxiliar 9o. por ascenso el señor Luis Pajón, con 15 años de servicios; ayudante principal, la señora Enriqueta Rivero de Zunino, por ascenso, con 17 años de servicios; ayudante 1o. el señor Arturo I. Giganna, con 23 años de servicios; ayudante 2o. el señor Italo Biagioni; ayudante 3o. a la Srta. Julia J. del Valle, con 20 años de servicios; ayudante 4o., el señor Raúl Gómez Ascanini, con 12 años de servicios; ayudante 5o. el señor Domingo Nocera; ayudante 6o. el señor Juan Cámara; ayudante 5o. a la señorita Iris A. Marvan; ayudante 8o. el señor Danilo Busel, Inspector de Impuestos Escolares, por reincorporación, el señor Armando Pagliacampo; fiscalizador de Impuestos Escolares al señor Carlos S. Cognasso.

En el Consejo General de Salud.— Por decreto del día de ayer la Intervención Nacional ha hecho estos nombramientos:

Ha sido nombrado con carácter honorario, médico agregado al Dispensario Psiquiátrico de Rosario, dependiente del Departamento de Salud Pública el Dr. Oscar Oliva Otero.

Ha sido nombrado con carácter interino, Director de la Primera Sección Médico Asistencial, con retención del cargo de médico jefe de la Sección Nutrición, al Dr. Roberto Lavagna.

Por el mismo decreto, se nombra, con carácter interino, Secretario y Jefe de Coordinación de Servicios de la Primera Sección Médico Asistencial, el Dr. Héctor Argentino Cofi.

Ha sido nombrado Ing. Inspector Sanitario, dependiente de la División de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, del Departamento de Salud Pública, el Ing. Natalio Cursi.

Apertura de Calle Uruguay Desde B. Zavalla a S. José

En nuestra edición del 10 del actual, dimos a conocer las gestiones iniciadas por un grupo de vecinos del barrio sudoeste de la ciudad, ante las autoridades municipales, solicitando la apertura de la calle Uruguay, entre las de Zavalla y San José. Puesta a consideración y estudio de la Junta de Control y Vigilancia de los Bienes Municipales, la misma aconsejó al Comisionado Municipal la habilitación de un pasaje en el centro de la manzana comprendida entre las calles Entre Ríos, Zavalla, San Juan y Uruguay.

Ante la orientación tomada en el asunto por la Junta citada y la posibilidad de que, la medida aconsejada, se lleve a cabo; los vecinos del lugar, se han dirigido al Comisionado Municipal, para expresarle sus puntos de vista y manifestarle a la vez, cuál sería la mejor medida que cabe adoptar.

La nota elevada al Comisionado Municipal de Santa Fe, está concebida en los siguientes términos:

"Los que suscriben, propietarios sobre la calle Uruguay entre San Juan y San José de esta ciudad, tienen el honor de dirigirse una vez más al señor Intendente Municipal con el fin de exponer y solicitar lo siguiente:

"Que con fecha 1o. de julio de 1936 elevamos una nota a esa Intendencia Municipal suscripta por más de 60 firmas, todos ellos vecinos y propietarios del barrio denominado "Central Argentino" en la cual solicitábamos la apertura de la calle Uruguay desde Boulevard Zavalla a San José, lo que hemos venido reiterando periódicamente hasta la fecha, sin resultado; y que como lo hacíamos notar en el pedido que formulábamos, ya se había cedido parte de terreno para ese fin.

"Que por diversas gestiones hechas ante el entonces Concejo Deliberante, éste en su sesión de fecha 31 de mayo de 1943 aprobó un proyecto de resolución al D. E. facultándolo para hacer las gestiones correspondientes con el fin de proceder a la apertura de la calle Uruguay entre San Juan y San José, por el momento, y con el fin de sacar al vecindario de la difícil situación en que se halla colocado.

"Que con sorpresa nos hemos enterado por medio de artículos aparecidos en los diarios "El Litoral" y EL ORDEN respectivamente en su edición de fecha 9 y 10 del corriente mes que la Junta de Control y Vigilancia de los Bienes Municipales, aconseja al Sr. Comisionado Municipal la habilitación de un nuevo pasaje, el que sumado a los pasajes Furno y Uruguay ya existentes, vendrían a formar tres pasajes en el trayecto de tres cuadras desde Juan José Paso a Entre Ríos, y a la vez suplantada la verdadera calle Uruguay, como marca el plano general de Municipio por este nuevo pasaje que se aconseja abrir y que creemos que el señor Comisionado Municipal no ha de permitir, por las siguientes razones: en primer lugar, porque en el año 1937 esa Municipalidad aprobó planos para la construcción de viviendas sobre la calle Uruguay otorgando el permiso correspondiente; en segundo lugar, porque cobra esa Municipalidad la contribución respectiva con frente sobre la calle nombrada; y en tercer lugar, porque sobre la misma calle existen varias casitas de material, las que quedarían invertidas de llevarse a cabo el pasaje proyectado".

"Antes que se hagan las gestiones para la expropiación de dicho pasaje y que suplantaría la calle Uruguay, venimos por medio de la presente a solicitar del señor Comisionado Municipal, se deje sin efecto el proyecto mencionado y se hagan las gestiones necesarias para la expropiación de los terrenos, para la apertura de dicha calle Uruguay como marca el plano general del Municipio y que como decimos más arriba ya hay parte de terreno cedido para ese objeto siendo ésta la gestión más correcta, pues de lo contrario la calle Uruguay quedará cortada para siempre, sin causa, sin beneficio para la misma ciudad y en perjuicio de propietarios, que edificaron sobre lugares correctamente delineados".

"En espera de no vernos defraudados, en nuestras justas aspiraciones, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Comisionado con nuestra mayor consideración".

Los Italianos Podrán Enarbolar su Bandera

El Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo a una gestión realizada por la Embajada de Italia en Buenos Aires, ha autorizado a los súbditos italianos, residentes en la República, para que enarbolen la Bandera Italiana, juntamente con la Argentina, el día jueves 11 del cte., con motivo del genetlíaco de S. M. el Rey de Italia.

Exposiciones del Museo Municipal de Bellas Artes

El sábado próximo, a las 18.30, quedará inaugurada en las salas del Museo "Juan B. Castagnino", de Rosario, la muestra de artistas santafesinos, organizada por el Museo Municipal de Bellas Artes de ésta y que cuenta con los auspicios de la Dirección Municipal de Cultura de aquella ciudad.

La muestra, con la cual se desea intensificar el intercambio artístico entre las dos ciudades santafesinas, comprende 35 obras, con las que estarán representados 35 artistas locales.

Para asistir a la inauguración de la muestra, se trasladarán a Rosario, miembros del Consejo Municipal de Cultura, las autoridades del Museo Municipal y un grupo de artistas.

LA EXPOSICION DE FERNANDEZ NAVARRO

Continúa siendo muy visitada la exposición del pintor César Fernández Navarro, la que quedará clausurada el domingo próximo.

Como se sabe, Fernández Navarro expone, en las salas del Museo Municipal, 41 telas y 4 dibujos, obras que compendian su labor de los últimos cinco años.

La muestra puede ser visitada todos los días, de 16 a 20.30.

El Colegio de Abogados

En su reciente reunión el Colegio de Abogados de Santa Fe ha considerado numerosos asuntos, habiendo adoptado las siguientes resoluciones:

DEVOLUCION DE EXPEDIENTES. — A mérito del decreto de la Intervención Nacional sobre devolución de los expedientes al archivo, sin previa verificación del sellado, se resuelve: Autorizar a la presidencia para que organice dentro del Colegio un sistema de devolución, que prestaría utilidad a los asociados que desearan devolverlos por medio de la Secretaría Administrativa.

PAGO DE IMPUESTOS. — Se tomó conocimiento de la nota dirigida por el Director General de Renta, denegatoria del pedido de prórroga para el pago de los impuestos, por bienes comprendidos en juicios y sometidos a los trámites judiciales. Tras breve deliberación, se archiva.

INTERPRETACION DE LEY.— Después de que el Directorio tomó conocimiento de la nota presentada por el Dr. José María Martínez, cuestionando la interpretación dada al artículo 28 inciso 1 de la Ley de Sellos, por los Juzgados de Paz Letrado. Estudiado este asunto y tras breves consideraciones, se pasa a la Comisión respectiva para su estudio y después resolver.

RENUNCIA ACEPTADA.— Por Secretaría se dió lectura a la nota dirigida por el Dr. Manuel del Sastre, renunciando en su carácter de socio. Luego de algunas consideraciones e informe dado por la Presidencia, se aceptó.

Celebración del Día de la Cooperación Escolar

Tal como anticipáramos en edición anterior, la comisión directiva de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la Primera Sección ha dispuesto celebrar "El Día de la Cooperación Escolar", que se cumple en el día de hoy.

Con ese motivo, ha organizado dos actos, relacionados con tal celebración; el primeros de los cuales, se llevará a cabo hoy, a las 18.30, en el salón de actos de la biblioteca de la Sociedad Cosmopolita —9 de Julio 2154—, el mismo consistirá en una conferencia, que pronunciará el doctor Antonio Ucha, para referirse al tema siguiente: "Marcha evolutiva de la cooperación". La entrada a la conferencia es absolutamente gratuita.

El segundo de los actos programados consiste en una cena de camaradería entre cooperadoras, que será servida esta noche a las 21 horas, en un restaurant local.

La comisión directiva de la entidad del epígrafe ha invitado a concurrir a los actos ya citados, a los dirigentes de las sociedades cooperadoras de escuelas, pertenecientes a la primera sección. Ya han prometido su asistencia numerosos delegados, por lo cual se descuenta el éxito de ambas reuniones.

Conferencia del Doctor Mira y López



En la casa del Maestro dió, en la tarde de ayer, ante numeroso público, su anunciada conferencia el doctor Emilio Mira y López. El conocido profesor desarrolló el tema siguiente: "El problema de un niño infeliz". La concurrencia aplaudió al disertante en diversos pasajes de su alocución y al final de la misma. En la nota, un aspecto del público y el conferenciante.

Se Iniciaron los Exámenes de Aspirantes a Martilleros Públicos de la Provincia

En el Superior Tribunal de Justicia se han iniciado los exámenes de los que se han inscripto como aspirantes a Martilleros Públicos en la provincia de Santa Fe.

La mesa examinadora está integrada por el Presidente del Superior Tribunal, doctor Manuel Giménez y los tres presidentes de las Salas en lo Civil y Comercial y en lo Criminal. Se recibe examen a los del primer turno. De los que han rendido, se han aprobado cuatro.

El plazo establecido para recibir las pruebas vence el día 24 del mes actual, en que la mesa examinadora dará por terminadas sus tareas.

Préstamos a Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales de esta Capital, se dirigió, poco hace, a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en la Capital Federal. Consultaba sobre el proyecto de préstamos a los Jubilados y Pensionados Civiles. El directorio de la citada Caja ha contestado que hasta la fecha no se ha resuelto nada sobre dicho proyecto y que cualquier resolución sobre los mismos, la comunicará. Se trata de una iniciativa de la cual es autor el Vicepresidente del directorio de la nombrada Caja, Dr. Nicolás A. Avellaneda, la que se encuentra a la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación. El préstamo sería de cuatro mensualidades de los haberes de los beneficiarios de la citada Caja.

Se Envían Materiales de Construcción de Santa Fe a Corrientes

Constituye, por cierto, una novedad el hecho de que por el Puerto de nuestra ciudad, se remitan ladrillos a una provincia. Pero, en realidad es así... Ayer se trabajaba en apilar ladrillos que, según se nos ha informado serán embarcados para Goya, provincia de Corrientes. Se mandarán en chatas y vapores del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Jóvenes Figuras de Nuestros Círculos Sociales



Señoritas Raquel Maciel Parma, Nelly Pinasco Argenti, Celia Díez Rodríguez Veguillas y Carmen B. Argento Puig. — (Foto Torres)

REUNION DANZANTE ☆

Para el sábado 20 del corriente a las 21 horas, anuncia el Círculo Italiano la realización de su quinta reunión danzante mensual que en honor de los señores socios y sus familias ofrece periódicamente la institución.

Siempre que las condiciones del tiempo lo permitan, el baile será ofrecido en los hermosos jardines de la misma, estando a cargo la parte musical de dos conjuntos orquestales de actualidad.

MISA ☆

Hoy jueves, a las 7 horas, en la Iglesia San José, serán oficiadas misas por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Don Conrado Forte, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentado fallecimiento.

PATRONATO DE LEPROSOS ☆

La colecta que se efectúa a favor de las obras que sostiene el Patronato de Leprosos "Dial Santa Fe", se prolongará hasta el 15 del corriente.

Todos los días por L. T. 9 (Radio Santa Fe) y L. T. 10 Radio de la Universidad se transmiten palabras grabadas de la señora Hersilia Cáceres de Blaquier presidenta del organismo central en Buenos Aires, y opiniones de conocidos hombres públicos sobre la obra del Patronato de Leprosos en su lucha contra el mal de Hansen. La colecta está a cargo como se sabe de damas y niños de nuestros círculos sociales.

ENFERMOS ☆

Enferma, la señora Judith Freyre de Funes.

—Mejora, el señor Claudio Torres.

—Sigue bien, después del accidente sufrido, el señor Marcelo de Olazábal Sandaza.

—Mejora, en el Hospital Italiano, la señora Ambrosola Esther de Lanzaro.

—Sigue bien, la señora Miria Paravan de Coco.

COLEGIO JOBSON ☆

Se realizará el 13 del corriente a las 15 horas, en la sede de la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Jobson, una reunión de camaradería para despedir a los primeros peritos mercantiles nacionales que egresan de dicho instituto. Al acto han prometido concurrir numerosos asociados y simpatizantes.



SOC. VECINAL U. Y PROGRESO DE BARRANQUITAS ☆

El 13 del corriente a las 21.30, se realizará en la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas el baile que ofrecen sus autoridades a sus asociados y familias.

Dos orquestas se alternarán en la ejecución de los bailables modernos.

CENTRO GALLEGO ☆

El Centro Gallego de Santa Fe, realizará en su local social de Avenida Galicia y Lavalle, el día 14 del corriente a las 15 horas, un matinée danzante en honor de sus socios e invitados especiales y como es de esperar ha de ser todo un éxito.

El acto será animado por una orquesta de nuestro ambiente y conocida en los círculos sociales.

REGISTRO CIVIL ☆

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Delia Inés, hija de Carlos Pilar Perini y de Inmaculada María Giminello; Omar hijo de Julio Sales y de Agustina Casserati; Carlos Enrique, hijo de Pedro F. Vidal y de Catalina Corazza; Horacio Francisco, hijo de Francisco Binetti y de Blanca Ocampo.

Matrimonios: Mario Raúl Roberto Codoni con Hermecinda Lucrecia Coronel, argentinos.

Defunciones: María Angela Fe[illegible]laj, argentina, de 2 meses; Ariel Waldo López, argentino, de dos días; Silvano Leucina, argentino, de 85 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Adela del Huerto, hija de Eusebio Eduardo Espíndola y de Justa Argentina Vaccari; Susana Juana, hija de Carlos Víctor Valenti y de Rosa Scaldaferri; Graciela Rosa, hija de Francisco Augusto Serrano y de Rosa Caminos; Eduardo Adolfo, hijo de Pacífico Adolfo Pascucci y de Juana Farías; Margarita del Huerto, hija de Lino Antonio Favaro y de Olga Amparo Leiva; Mirtha Iris, hija de Humberto Báez y de Isabel Olarte.

Defunciones: Lilian Rodríguez, argentina, de 9 meses; María Sloyentela, alemana, de 80 años; Ricardo Sánchez, español, de 67 años; Dolly Montenegro, argentina, de 4 meses; Amalia Gómez, argentina, de 1 año y 5 meses.

HOMENAJE AL PBRO. D. ISIDORO PEREIRA

Los amigos del Pbro. D. Isidoro Pereira han resuelto colocar una placa recordatoria en el nicho que guarda sus restos, acto que tendrá lugar en una fecha que se determinará oportunamente.

Reciben adhesiones: Mons. Samuel Santa Cruz, T. 15791; Dr. Don José Carli, T. 14512; Pbro. Silvio S. Monlás, T. 18921 y el Doctor Don Manuel Adell, T. 20258.

Hasta ahora se han adherido las siguientes personas: Mons. D. Angel Rodríguez Ele, Pbro. D. Miguel Genesio, Pbro. D. Carlos L. Macagno, Pbro. D. Enrique Príncipe, Pbro. Silvio S. Monlás y Pbro. D. Antonio Rodríguez.

DEMOSTRACIONES ☆

Con motivo del próximo casamiento de la señorita María del Carmen Borsoti sus amigas le ofrecerán una demostración.

Reciben adhesiones las señoritas Luisa Barisani, Santiago del Estero 3224, T. 32401; Negra Paolini, Paraguay 2451, T. 13144.

—Se efectuará en fecha próxima la demostración que organizan los amigos del señor J. Carlos Passeggi con motivo de su jubilación en la Magistratura.

Se han adherido los señores: Rodolfo De Forno, Guillermo Cámara, Dr. Sixto Bayer, Antonio Ferrari, Dr. Dionisio Barraguirre, Máximo Vignolo, Dr. Juan L. Correa Iturraspe, Dr. Lázaro Grattarola, Dr. Luciano Molinas, Dr. Faustino Pedo, Dr. Luciano Molinas (h.), Emilio Oscar Ferreyro, Domingo S. González, Enrique De Feo, Dr. Carlos Mayol, Dr. José P. Milesi, Dr. Carlos Christensen, Dr. José M. Depetris, Francisco Ormaechea, Rodolfo Ormaechea, Nieto Ortiz, Dr. Dalmiro Lapalma, Dr. Carmelo Piedrabuena, Dr. Amadeo Ramírez, Dr. Robustiano J. Abad, Juan Sansó, Hugo F. Croci, Dr. Luis Beguelin, Francisco Fontanarrosa, Fernando Cantard, José Cantard y Enrique Rodríguez.

Reciben adhesiones los señores Dr. Alvaro González, T. 13588; Dr. Oliato Pividori, T. 12185 y Dr. Raúl Beney, T. 15539.

—El 15 del corriente a las 8.30 horas será oficiada en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, la misa votiva que la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio y amistades de la señorita María de los Milagros Batres, le ofrecen con motivo de su casamiento.

Después de esta ceremonia la novia recibirá el saludo de sus relaciones donde se le hará entrega de un obsequio y un álbum recordatorio.

Se han adherido las señoras: Irma Rivero de Ballesteros, Nelly Gervasoni de Costa, Sara Ambrosini de Zárate, Matilde Batres de Viñas, Elvira Buganem de Li Puma, Josefa Santis de Batres, Rosa P. de Gasparri y señoritas Pantaleona Galán, Dominga Méndez Barrios, María Zulma Larguía de Olazábal, Carmen Batres, María Esther San Juan, Aurelia Ferrero, Belkis Martínez, Vicenta Guccione, Violeta Campos, Josefina Valles, Eugenia Baldy, Ana Calvo, Delia y Elena Gasparri, Yolanda, Edita y Nelsa Ferrero, Dominga Bonzi, Teresa Merino, María Celina Posentini y el señor Ricardo Arebal Galán.

Reciben adhesiones las señoritas Pantaleona Galán, T. 14882; Carmen Batres, T. 13655 y María Esther San Juan, T. 11338.

—Para la demostración que sus amistades ofrecerán a la señorita Raquel Gallino Candiansó, con motivo de su casamiento, acto que consistirá en una misa votiva, un obsequio y un álbum recordatorio, se han recibido las adhesiones siguientes: Señoras Rosa Garea de Repetto, Esther Gaviola de Olmedo, Fanny Parma de Paró, Blanca Peirotén de Segamarchi, Fanny Escobar de Picasso, Eugenia Gaviola Parera de Lobo y señoritas Martha Costa Angeloni, Ruth Galli Codoni, Leonor Costa Angeloni, Ruth Repetto Garea, Noemí Parma Bernasconi, Nydia Galli Codoni, Elsa de Olazábal Sandaza, Matilde Mántaras Cáceres, Elena Gaviola Parera, Martha Mántaras Cáceres y Celia Carbone Freyre.

Reciben adhesiones las personas siguientes: Nydia Galli Codoni, T. 15124; Leonor y Martha Costa Angeloni, T. 13255; Elsa de Olazábal Sandaza, T. 11353; Noemí Parma Bernasconi, T. 32282 y Ruth Repetto Garea, T. 20627.

—En la Iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos será oficiada el 16 del corriente, a las 7.30 horas, la misa votiva que la A.J.A.C., con sede en dicho templo y amigas ofrecen a la señorita María Buchini, rogando por su futura felicidad. Después de esta ceremonia, la novia recibirá el saludo de sus relaciones, donde se le hará entrega de un obsequio y un álbum recordatorio.

Se han adherido las señoritas: Nancia Palazzoli; Nilda Barreto; Georgina Guthbire; Elvira Molina; Perla Peracchia; Nelly Martínez; Delia Salvarelli; Teresa Pérez Argüello; Nelly y Blanca Saltión; Beatriz Martínez; Concepción Luconi; Olga Méndez; Elsa Carrara; Yolanda Bonglio; Celestina Gunier; Edith Ayala; Blanca Didier; Elda Strada; señora Isabel Battión de Buchini; Delia Gembini; Ana Patroño; Gladys Forte; Sra. Emma D. de Bolzicco; Yolanda Bolzicco; Sra. Teresa B. de Alvarez; Sra. Gumersinda de Chacón; Sra. Leticia Pontoni de Rivero; Sra. Enriqueta G. de Buchini y Cofradía de Santa Rita de Casia y Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación. Reciben adhesiones la señora Aurora Pontoni de Zapatero, calle Saavedra 3477 y señoritas Raquel Colombo, T. 32312; Argentina Lens Oliver, T. 30226 y Rosa Valdés, calle Santiago del Estero 3107.

—La Pía Unión de Hijas de María y las amigas de la señorita Estela Eguiazu López Domínguez harán oficiar hoy, a las 9 horas, una misa votiva en la Iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) rogando por su futura felicidad.

Después de esta ceremonia la señorita Eguiazu López Domínguez recibirá el saludo de sus relaciones donde se le hará entrega de un obsequio y un álbum recordatorio.

—En fecha próxima se realizará la demostración que ofrece un grupo de amistades al señor Martín Mori y su esposa Mercedes Suárez Pereyra, con motivo de haber celebrado recientemente sus bodas de plata matrimoniales.

Se han adherido hasta la fecha las siguientes personas: Josefina P. de Guastavino; Rosario González E. de Rodríguez; Victoria P. de Fontanarrosa; Matilde Bouvier de De Feo; Rosa de Olazábal de Valladares; Blanca R. Silvetti de Ramírez; Amanda Risso de Nogueras; Laura de Olazábal; Dolores H. de Vives Vera; Adela Coll de Funes; Ma. Angélica Vives de Lanza; Agustina Coll; Angélica Barraco Candioti; Nélida de Rebechi; Blanca E. Lagonera; Violeta Morisot Espino; Raquel Funes Coll; Renée Angélica Maciel; Ana Giménez Funes; C. D. de Balducci; Porota Balducci; Delia Cibils; A. De Feo; Lilia B. de De Feo; Ina Guastavino; Pantaleona Galán Carrillo; Nelly Guastavino; Zulema Guastavino; Zenón Ramírez; Ariel Ramírez; Celia R. Padini de Caggiano; Ana S. de Argento; Amalia Achenbach de Caruso; Amelia A. de Lombardo; Esther Reynares de Echagüe; Hortensia Pach de Ferro; Emilia González Echagüe; María Codoni de Galli; Dr. Enrique Achenbach y Sra. Delia Fraga de Achenbach; Delia Bouvier de De Feo; Josefa Segui de Ramos; Julia A. Piga de Simonetti; Ida E. Piga y Ana Giménez de Funes. El álbum se encuentra a la firma de los interesados en la Joyería Cristina, Mendoza No. 2622.

HOMENAJES ☆

Se efectuará en fecha próxima en el Cementerio Municipal, el homenaje que sus amistades rendirán a la memoria de la señora Isabel Carnevini de Parodi, consistente en una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos.

Se han adherido las señoras Magdalena Oxley de Cassanello, Leonil de C. de Contini, Raquel Gregorini de Iaffei, María P. de Villa, Sofía F. de Alberto, Celia L. de Morey, Isabel Argüelles de Oxley, Lola Urenga de Occhi, Rosa Parodi de Fanjeau, Santa Cassanello de Casablanca, Ana Crovetto de Cassanello, Adelina Monti de Giménez, Flora Monti de Samper, María Luisa Tessitto de Orsi, Francisca E. de Prosa, María B. de Trento, Joaquina Riestra de Riestra, Carmen P. de Mavedoni, Rosa W. de Diambri, Ana Diambri de De Feo y Srta. Catalina Diambri.

Reciben adhesiones para este homenaje las siguientes personas: Magdalena Oxley de Cassanello, T. 20380; Adelina Monti de Giménez, T. 32474 y María Catalina Diambri, T. 11340.

—Las mujeres de la Acción Católica del Círculo de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, rendirán un homenaje a la presidenta fundadora, señora Petrona Fontanilla de Orihuela, el 14 del corriente, será oficiada una misa en dicha iglesia a las 7.30, el 15 del corriente a las 9 horas, será descubierta una placa en el Cementerio Municipal en el sepulcro que guarda sus restos.

COMPROMISOS ☆

El 20 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Nélida Ríos Loréfice con el señor Virginio Diburzi Cécola.

—Quedará formalizado el 13 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita María Inés Elías con el señor Melchor Iglesias.

Y hará el pedido de estilo la señora Rosalía Alonso de Iglesias.

—El 21 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Gladys E. Lancieri Tessainer con el señor Pedro Federico Viggiola. Hará el pedido de estilo la señora Emma M. de Viggiola.

CASAMIENTOS ☆

En la Iglesia de Jesús Sacramentado, el sábado 20 del corriente, a las 19 y 30 será bendecida la boda de la señorita Lidia Vázquez con el señor Pablo Méndez, pareja vinculada a los círculos de nuestra sociedad. Apadrinarán dicha boda la señora Pabla Albornoz de Cámara y el señor Ramón Rosas Méndez.

—El R. P. Miguel Murchio Vergara, consagrará mañana en casa de la familia de la novia, la boda de la señorita Estela Eguiazu López Domínguez con el subteniente Juan Ambrosio, actuando como padrinos el señor Mario Eguiazu y su esposa María López Domínguez y el Dr. Juan Luis Barletta y la señora Rosa Barletta de Ambrosio.

Del matrimonio civil serán testigos la señora Clara Eanieri de Koch y el señor Enrique Carlos López por la novia y la señora Celina Núñez de López Domínguez y la señorita María Zulema Ambrosio Barletta, por el novio.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará un recibo.

—El Rdo. Padre Miguel Murchio Vergara, consagrará el 2 de diciembre próximo a las 20.30, el casamiento de la señorita Sara Torres Arias con el Dr. Juan Carlos Rodríguez Cardona, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

—En la primera quincena del próximo mes de diciembre será bendecido el casamiento de la señorita Gloria López Questa con el Dr. Norberto Gagliardo, pareja relacionada en esta ciudad.

—En la Iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el 13 del actual será consagrada la unión matrimonial de la señorita Paulina M. Tavella con el señor Antonio Guillén; serán padrinos en este acto la señora María Sánchez de González y el señor Manuel Guillén Jordán.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión en casa de la familia de la novia.

—Hoy será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Emilia J. Birello con el señor Matías Galli, siendo padrinos la señora Ira Tessitto de Galli y el señor José D. Birello.

Del acto civil serán testigos la señora María Luisa Tessitto de Orsi y el señor Angel Birello.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

El 20 del corriente será consagrada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en la localidad del mismo nombre, por el R. P. Venancio Cruz Ibiricú, la boda de la señorita Lidia Emilia Zurbriggen Albrecht con el señor Benito Alberto Castañeda Monje, actuando como padrinos el señor Luis Zurbriggen y la señora Leonor Monje de Castañeda.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Montevideo.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 4 de diciembre próximo será bendecido el enlace de la señorita Blanca Esther Silvestrini con el señor Miguel Angel Paredes Feuillet.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

— Será bendecido en la primera quincena de diciembre próximo el enlace de la señorita Inés del Carmen Gióda con el señor Carlos Franco.

—El 20 del corriente se realizará el enlace de la señorita Matilde Rosa Tizón con el señor José Bellone.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

—En la intimidad se realizará el 13 del corriente, el enlace de la señorita Dora García Mollada con el señor Manuel Albert, siendo testigos la señora María E. García de Castro y el señor Domingo Basalo.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Córdoba y fijarán su residencia en la ciudad de Rosario.

—El día 26 del corriente será bendecido, a las 20 horas, el enlace de la señorita Amalia Alcira Rodríguez Bernal con el señor César Iladad Rosa, que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito (Pocitos), actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora Josefa B. de Rodríguez y el señor Salvador Hadad. Con este motivo los novios serán felicitados por sus relaciones.

MES DE MARIA ☆

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se viene realizando con asistencia de numeroso público, a las 19 horas, el mes de María, culto que auspicia la Congregación Hijas de María de Luján.

Se ruega a las socias y fieles en general honrar a la Santísima Virgen con la más asidua asistencia.

Las intenciones de las misas, son las siguientes:

Jueves 11, 8 horas: Nelly Mantovani, dif. Sábado 13, 7 horas, Intención: Margarita R. de Macagno. Domingo 14, 6.30 horas. Intención: María E. R. de Barrau. Lunes 15, 8 hs.: Juan Costa, dif. Martes 16, 7 hs. Rosa T. de Leiva, dif.; 8 hs. Adela R. de Garzanini, dif. Miércoles 17, 8 hs. Francisco Angeloni, dif.; Viernes 19, 8 hs., Intención: Dominga Goncebat. Sábado 20, 7 hs. María y Carlos Radaghelli, dif.; Domingo 21, 6.30 hs. Luis Parodi, dif.; 7.30, Intención: Leonor A. de Costa. Viernes 26, 7 hs., Intención: M. Barrau de Morin. Lunes 23, 7 hs., Francisco Castáñola, dif.; Martes 28, 7 hs. Antonio Podestá, dif.; 1 de diciembre, 7 hs. Petrona F. de Orihuela, dif.; Jueves 2, 7 hs. Felipa de Castáñola, dif.; Sábado 4, 7 hs. Olivia O. de Castáñola, dif.; Domingo 5, 6.30 hs. Intención: A. de Gavirasghi; Lunes 6, 7 hs. Intención: Victorina O. de Collina. Intenciones del Mes de María, 19 hs. noviembre: 7, Srta. M. Virginia Macagno; 8, Sra. Teresa F. de Capón; 9, Srta. Delia Cibils; 10, Rosa E. de Del Masso; 11, María Villar de Méndez; 12, María C. de Galli; 12, Margarita E. de Occhi; 13, Teresa C. de Botta; 14, Nicolás Leone dif.; 15, Blanca Occhi Urenga; [illegible] Sara Botta; 24, Familia Ga[illegible]; 25, María Celia Deforel; 26, [illegible] Díaz de Giménez, dif.; 27, María [illegible] de Meredis, 16.; 28, Catalina Souterán, dif.; 30, Bienhechores de la Congregación. Diciembre 1, María E. M. de Bonet; 2, Laura R. de Cámara; 3, Angélica Paolasso; 4, María Josefa Méndez Costa; 5, Lili Dal Masso de Galiz; 6, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino; 7, Monseñor Antonio Biagioni.

NACIMIENTO ☆

El hogar de los esposos Segura-Scalzo se ha visto alegrado con la llegada de una niñita, a la que le impondrán los nombres de Beatriz Noemí. Tanto la mamá como la hijita, gozan de perfecta salud.

VIAJEROS ☆

A Buenos Aires, el Dr. Clemente Sañudo y su esposa Sara Freyre.

—De Rosario, el Dr. Abelardo Casas y su señora Celia Mulhall.

—Para Buenos Aires, el Dr. José Luis Busaniche.

—Para Buenos Aires, el Doctor Juan Luis Depetris y su esposa Bertha Freyre.

—De Rosario, el señor Juan Manuel Villar.

—De Tucumán, el señor Pedro Brizuela y señora.

—De Rosario, el señor Gregorio José Miranda Planes.

CLUB DE REGATAS DE SANTA FE ☆

Se realizará el 14 del corriente a las 20 horas en el salón de fiestas del Club de Regatas Santa Fe un baile social organizado por la Sub Comisión Caja de Deportes. Una selecta orquesta ejecutará los bailables de actualidad.

CIRCULO ITALIANO ☆

El sábado próximo a las 14 horas, se realizará el Torneo Anual organizado por la Sub Comisión de Bridge de esta Institución, para disputar el Trofeo Challenger "Dr. Carmelo Piedrabuena", acto que promete alcanzar lucidos contornos y al cual se han anotado numerosos asociados.

Las adhesiones deben manifestarse en la Secretaría del Club.

CONMEMORACION DEL 11 DE NOVIEMBRE ☆

La Colectividad Francesa hará celebrar hoy, a las 10 horas, en la Capilla del Instituto de Nuestra Señora del Calvario, una misa como auxilio espiritual a los prisioneros de guerra franceses. Oficiará el R. P. Mario Mondadi S. S.

Se depositará luego, a las once horas, ante la placa que en homenaje a sus muertos tiene la Colectividad en el interior del local de su sociedad, una corona de flores.

† María J. P. de Duclós

Q. E. P. D. — Falleció el día 10 de noviembre de 1943, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Pedro Roberto, Irma L. D. de Hediguer, Pedro Francisco Duclós; sus hijos políticos: Camila Gerard de Duclós, Carlos P. Hediguer y Jorge Manfredi de Duclós; sus hermanos: María P. de Gerard y Dominga Peyssene; nietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy jueves 11 del cte. a las 17.30 horas, favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Necochea No. 2924. El duelo se despedirá por tarjeta. — Cochería "Santa Fe" de Giménez y Saco, Soc. de Resp. Ltda., 4 de Enero 2855, Tel. 13077.

El Orden

Año XVII • SANTA FE (R. A.), [illegible]

Apremia Sanear una Complicada Herencia

Va resultando unánime en el país la reclamación de las auténticas fuerzas productoras acerca de la necesidad de que el Consejo Nacional Agrario entre de lleno a realizar la obra [illegible] ordenada por la ley de Colonización consistente en la entrega de la tierra en propiedad de quienes la trabajan para así terminar de una vez con el sistema [illegible] y [illegible] de los arrendamientos [illegible] expoliativos.

Dado el tiempo transcurrido desde que se sancionó la ley y desde que se constituyó el mencionado organismo, creado para la aplicación de la misma, debería haberse adelantado ya mucho y en una forma suficiente como para dar la sensación de que el problema agrario argentino ha entrado [illegible] en vías de una firme solución a completarse dentro de un plazo prudencial.

Eso era lo que se merecían los cuarenta años de anhelosa espera de la sanción de nuestro estatuto agrario, uno de los mejores trabajos legislativos de estos últimos tiempos. Pero hasta la fecha, no obstante la labor realizada por dicho Consejo, no puede afirmarse que ésta, ni en la extensión ni en el modo como viene desarrollándose, satisfaga las necesidades que, de acuerdo con el imperativo legal, deben ser urgentemente contempladas.

En nuestra edición del 25 del mes ppdo., al analizar imparcialmente la susodicha labor manifestamos: que hasta ahora ella no ha llegado hasta los agricultores, porque no se han efectuado todavía fraccionamientos; que las primeras adquisiciones de campo no han respondido al concepto básico de la ley, ni demuestran haber aprovechado las circunstancias favorables que presenta el momento actual; que el plan de mejoras en que está empeñado el Consejo se aparta de la prescripción legal de dividir para crear unidades independientes de trabajo, limitándose a una práctica de reducidísimos alcances de crear "colonias modelo", poniendo, así, de manifiesto una desvinculación del agro por cuanto no se sigue el ritmo de sus problemas y que las mismas inversiones realizadas, aun ajustándolas a los valores ciertos, no delinean la obra de gran aliento en la reforma fundamental, sino sólo una acción lenta de reducida envergadura frente a las exigencias de la ley y de las apremiantes necesidades del país.

Recordamos estas crudas conclusiones ante las palabras coincidentes escuchadas, hace pocos días, en las reuniones agrarias llevadas a efecto en Rosario. Allí, además de las palabras del Ministro de Agricultura referentes a la necesidad de dar al Consejo Agrario lo que éste requiere para cumplir su cometido, las cooperativas del país reunidas en asamblea, después de considerar que el Consejo es uno de los instrumentos esenciales para promover el progreso nacional mediante la transformación de la economía de la tierra, y que su acción vése, por la escasez de recursos, imposibilitada de operar la renovación que inspirara los fines de la ley frente a la virulencia del acaparamiento de la tierra que amenaza cerrar las perspectivas de la colonización, [illegible]

[illegible]

[illegible] cercenaron aún más las atribuciones básicas, negando la incorporación al mismo de la actual Dirección de Tierras con todo el personal que tiene asignado por el presupuesto vigente, privándolo, así, en contra de la ley, del régimen de las tierras fiscales, cuya colonización en gran escala hubiera facilitado automáticamente la colonización de los latifundios privados.

Esa es a grandes rasgos la complicada herencia que en lo relativo al problema agrario ha transmitido el pasado inmediato al nuevo gobierno. Al patriotismo y sinceridad de éste corresponde sanear cuanto se intentó corromper apenas había nacido.

Es Necesario Construir el Camino de Enlace Entre los Pueblos de Cayastá y Cayastacito



Hace dos años que esta parva de lino permanece sin ser trillada en los campos de "Mocoretá" donde las tierras fértiles cual ninguna otra han comenzado a cultivarse con resultados sorprendentes. La causa es bien sencilla: no ha habido una máquina que haya podido llegar a aquellos parajes por la carencia absoluta de caminos y puentes. Este año en que ya son muchos cientos las hectáreas sembradas, y que se encuentran en avanzado proceso de maduración, se piensa desarmar una trilladora, pasar en canoa sus piezas, para rearmarlas al este del Saladillo Dulce, y a sólo sesenta kilómetros de la capital del segundo estado argentino!...

Las Tierras Abandonadas

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad de construir un camino que, atravesando el Saladillo Dulce a la altura de las poblaciones de Cayastá y Cayastacito, diera una salida a más de cien mil hectáreas de las mejores tierras de la provincia que, al este del citado arroyo y al oeste de los cañadones de Los Cerros, permanecen completamente aisladas de todos los centros, tanto grandes como pequeños de la provincia. Ya hemos dicho que para esas tierras aptas para los más diversos cultivos y para la cría de ganado vacuno, lanar y cabrío, y en la que se está preparando leña y carbón en gran escala, no existen caminos en toda su extensión, ni un puente, ni, lo que es el colmo, un camino público al oeste del mencionado arroyo hasta los caminos descendientes hacia la capital. Esta última circunstancia obliga a quienes con carga o sin ella, logran, desde aquellas tierras cruzar la citada corriente de agua a pasar por propiedades privadas con todos los inconvenientes, que tal situación lleva aparejados. No está demás agregar que sobre este punto son expresas las leyes en [illegible]

[illegible]

PRODUCCION NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA

La elaboración y venta de aceite de oliva de producción nacional, gracias a la aplicación de iniciativas oficiales y de carácter privado, permiten afirmar que del período de las teorizaciones se pasa al de las realizaciones.

En cantidades aún insuficientes para el abastecimiento interno, pero con perspectivas de un aumento [illegible] que ha de permitir, [illegible] márgenes para la exportación a los mercados extranjeros, se obtiene el aceite de oliva en diversas zonas del país, en particular en Mendoza.

La organización de una exposición en la Casa de Mendoza, en la Capital Federal, ha permitido valorizar los progresos de una industria que, sin ser nueva, en virtud de diversos factores había quedado estancada y aun ofreciendo características de retroceso.

[illegible]

"Los Vende Plazas"

Ante la difusión que se viene haciendo, literariamente, se entiende, de la nueva ciencia del urbanismo, resulta todo un desorbitado anacronismo el que se encuentren ediles que determinen poner en venta la plaza pública de sus respectivas localidades.

No hace mucho, llamamos la atención del anterior gobierno santafesino sobre unos "vende-plazas" surgidos en una importante localidad del sur de la provincia, quienes con el propósito de pagar unas trampas de la comuna, no encontraron otro recurso que el de poner en remate el único paseo de la población. Ignoramos si el atentado edilicio se llevó o no a cabo. Es plausible suponer que el superior gobierno de entonces ha de haber intervenido, obligando a la desaprensiva Comisión de Fomento a desistir de su original propósito de hacerse de unos pesos.

Sea lo que fuere, lo cierto es que la actitud de los famosos ediles de nuestro sur parece haber hecho escuela. Así por lo menos nos lo da a entender una información procedente de Corrientes. Las autoridades de la localidad de Santa Lucía están dispuestas a vender el terreno que ocupa la plaza 9 de Julio, paseo inaugurado [illegible]

[illegible]

Policlínico Para el Personal Ferroviario

La Unión Ferroviaria y La Fraternidad, entidades constituidas por el personal de las empresas ferroviarias, comprendiendo las diversas categorías de empleados y de obreros, se hallan dispuestas a llevar a la práctica la construcción de un edificio destinado a Policlínico y Previsión Social.

El interventor de la primera de las entidades nombradas, con el fin de asegurar la realización de la obra, ha entrevistado al Ministro de Hacienda de la Nación, a quien ha pedido que al estudiarse el presupuesto para el año próximo, sea tenida en cuenta la iniciativa de referencia.

Ha expresado el interventor que, además de los aportes de fondos por la Unión y La Fraternidad, hace falta la ayuda del gobierno nacional que se estima en la cantidad de un millón de pesos.

El ministro de Hacienda, después de informarse de diversos detalles de la iniciativa, prometió interesarse en el sentido de que sea entregada la cantidad de [illegible] [illegible] minados en todo el país, significaría un paso hacia la solución del gran problema sanitario.

El aporte del Estado para que sea llevado a la realidad el proyecto de las dos grandes organizaciones del personal ferroviario, mediante la entrega de un millón de pesos en el carácter de subsidio, [illegible]

[illegible]

AUDICIONES DE L.T. 10

[illegible]

Se Realiza la Pulverización de Arboles Frutales

[illegible]

NUEVOS CURSOS POR CORRESPONDENCIA

[illegible] tura de la inscripción en los cursos populares por correspondencia, que tiene lugar para cubrir las vacantes existentes.

Los cursos por correo en los que pueden matricularse en la época actual son los siguientes: Tenedor de libros, Contador mercantil, Contador Industrial, Jefe de Contabilidad o Contador General, Administrador Comercial y Rural, Secretario, Empleado de Oficina, Cajero, Empleado de Banco, Ta[illegible] y Reforma de Letra, Correspondencia Comercial, Ortografía, Periodismo, Dibujo Artístico, Dibujo Lineal y Química Industrial.

Los aspirantes a cubrir una vacante en uno de dichos cursos deberán solicitarlo a la brevedad posible por carta simple, a la secretaría de la Universidad Popular Panamericana, Avenida Corrientes 2059, de la Capital Federal, indicando con claridad nombre y apellido, edad, domicilio, localidad, provincia y ferrocarril.

HACE UN CUARTO DE SIGLO

El 11 de noviembre de 1918, emisarios del gobierno alemán firmaban en el bosque de Compiegne, conjuntamente con representantes de las potencias aliadas, un documento, en virtud del cual se deponían las armas después de más de cuatro años de luchas terribles. La noticia circuló, en todo el mundo, como un mensaje de esperanza, y fueron muchos millones de personas las que la celebraron como el anticipo de una paz duradera. No era para menos: los viejos pueblos de Europa se habían desangrado en una de las guerras más terribles que ha padecido la humanidad. Sufrimientos infinitos de las poblaciones civiles, matanzas sin igual en los campos de batalla, ciudades destruídas, aldeas arrasadas y un [illegible]

[illegible] plomacia secreta quedaría abolida, etc. ¡Cuántas esperanzas alentaron los corazones a partir de aquel 11 de noviembre de 1918!... Pero, desgraciadamente, duraron poco: el Tratado de Versalles no reflejó el ideario que había animado a los combatientes en las trincheras y había servido para fortalecer el espíritu de las poblaciones civiles en los años del desastre.

Las fuerzas que habían peleado casi un lustro, en un ambiente de camaradería ejemplar, llegada la hora de ganar la paz, se dividieron, y lo que hubo de ser el comienzo de una nueva era para la humanidad, se convirtió en una tregua, y el tratado que iba a crear las bases de un orden internacional nuevo resultó, así, un semillero de [illegible]

[illegible]

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Señor director de EL ORDEN: He recibido un folleto de pocas páginas, con vistosa portada y casi sin otra lectura que la que proporcionan los avisos de diversas casas de comercio, alternados con el programa de un festival a realizarse hoy en el Teatro Municipal.

Me ha llamado la atención, siendo yo uno de los concurrentes a los festivales de beneficencia en la medida que me lo permiten mis recursos, que la función a realizarse sea destinada al aumento de los fondos del Club Atlético Unión. La entidad deportiva de la Avenida López y Planes, además de contar con centenares de socios, de percibir el importe de la venta de entradas por boletería, frecuentemente ha sido favorecida con subsidios de los gobiernos de la Nación y de la Provincia. No creo, sin perjuicio de reconocer su eficiencia en el desarrollo de los espectáculos públicos para sus socios y para los aficionados en general, que el Club Unión merezca ser incluido entre las instituciones de carácter altruista.

La función del Teatro Municipal, anunciada para hoy, se halla a cargo del Liceo Municipal, una de las entidades del Consejo Municipal de Cultura. Se trata, en cierto modo, de repetir el festival artístico que se llevó a cabo con motivo del fin de curso.

Para el cumplimiento de planes de gran transformación del club, que ostenta el pabellón a listas blancas y rojas, en el que se pudiera incluir la construcción de veredas, el reemplazo de las latas de zinc por una pared de ladrillos, en algunas de las partes de la cancha, y la instalación de nuevas dependencias para bailes y otros deportes, con o sin música, no creo que pueda significar gran cosa el importe del beneficio a obtenerse del festival artístico, en el que se incluye un variado programa.

Los socios del Club Atlético Unión, teniendo en cuenta la situación en que se encuentran los hospitales, la falta de medicamentos que impide, en muchos casos, que los médicos puedan hacer efectivo el tratamiento que corresponde a los enfermos y un concepto exacto sobre la misión de instituciones como el Liceo Municipal, han de coincidir conmigo en que lo lógico habría sido que el festival fuera organizado a beneficio de alguna de las entidades de beneficencia.

La cooperación artística de los elementos del Consejo Municipal de Cultura, de elevada jerarquía, conforme se expresa en el folleto distribuído y en el cual se da a la publicidad el programa, habría sido recibida con mayor simpatía al destinarse a aliviar situaciones como las que plantean el estado de abandono en que se encuentran los enfermos pobres y las dificultades que se presentan a las instituciones de beneficencia.

Después de estas breves consideraciones, me complazco en saludar al señor director, en pedirle que se haga eco de mi pensamiento y que el Club Unión destine el importe del beneficio que pudiera rendir el festival a alguna obra realmente caritativa. Su gesto sería muy bien recibido. — S. S. S., LUCAS PARTINELLI.

Celébrase hoy el Día de las Cooperadoras

Celébrase hoy, el Día de las Cooperadoras Escolares. Siendo ya un hecho consagrado que las diversas instituciones que trabajan por el bien colectivo, tengan un día durante el año, para exaltar sus finalidades, lógico es que estas entidades, creadas con finalidades generosas en torno a la acción escolar, festejen su fecha y puedan, con ese motivo, comprobar cómo repercuten en la vida social sus actos y manifestaciones.

No necesitamos, en este caso, abundar en razones para significar cómo y porqué apreciamos la acción de las cooperadoras escolares. En estas páginas siempre han encontrado palabras de estímulo, consecuentes con esa posición, desde el día inicial de nuestra labor hemos reflejado las múltiples áreas desarrolladas por las sociedades cooperadoras de las escuelas [illegible]

[illegible] cuestionable, que desempeñan en la vida social, lo que hacemos muy gustosos.

LA ACTUALIZACION DE LOS DOMICILIOS

El Distrito Militar No. 36, dependiente de la 3a. Región Militar del Ejército, hace saber a los ciudadanos argentinos y extranjeros naturalizados que por Decreto No. 13.321, El Superior Gobierno de la Nación [illegible]

[illegible]

LA DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA EN LA CIUDAD LOS DOMINGO

[illegible]

Distrito Militar Nro. 36 un Pedido de Excepción

[illegible] ción del servicio militar por hallarse comprendido dentro de lo que establece la ley 4707, título 1o. Art. 63, Inc. B, por ser sostén de madre viuda.

Se dan a conocer estos datos, a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa alegada, lo haga saber al Jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

INFORME DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO

[illegible]

Asamble de la S. V. del Barrio Sargento Cabral

La C. D. de la Sociedad Vecinal del Barrio Sargento Cabral ha cursado la invitación correspondiente a los socios de la entidad para la asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo en el local social de la misma —Avda. Gral. Paz y Bmé. Mitre— el domingo 14 del actual, a las 9 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura y consideración del acta anterior; 2o. Adquisición del local propio.

Mañana se Reunirá la Cámara R. de Alquileres

La Cámara Regional de Alquileres de esta ciudad realizará reunión en el día de mañana, a las 11 y 20 horas. Deberá considerar diversos asuntos. Todos ellos se relacionan con peticiones de propietarios y de inquilinos. Se adelanta que serán adoptadas las correspondientes resoluciones.

Correo Argentino | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 17[illegible]